

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, —CORPUS, 11— Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias, artículos y todo lo referente a las relaciones con la Redacción, se dirigirá a esta, —SAN AGUSTÍN, 7— Teléfono número 25.

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes... 1,25 peseta.  
FUERA, trimestre... 4,00  
EL PAÑO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

## La huelga ferroviaria

Continúa en pie el anuncio de la huelga ferroviaria. El Gobierno, en sus laboriosas e incansables gestiones, no ha logrado que la Compañía del Norte y sus obreros lleguen a un acuerdo. Ha apurado todos los medios, antes de adoptar determinación alguna, pero, al fin, para garantizar la seguridad y el tráfico, se ha visto precisado a tomar medidas energéticas.

Lógico nos parece que a la hora presente haya adoptado ya las resoluciones necesarias para lograr que el comienzo de la huelga no determine la interrupción del tráfico; el hecho de tratarse de una huelga parcial y la división misma en que se supone a los obreros, facilitarán enormemente esa labor.

En algunos puntos, en efecto, si hemos de creer los informes oficiales, bastará para realizarla con garantías suficientemente la libertad del trabajo; son más, efectivamente, según esos informes, los obreros adversos que los partidarios del paro.

Estamos seguros, sin embargo, de que el Gobierno mismo no fiará demasiado en esas noticias y procederá en sus previsiones como si la unanimidad entre los obreros de la red del Norte fuese absoluta; el hecho oficial a que el Gobierno ha de atender es, naturalmente, el anuncio de que ha hecho oficialmente en las condiciones legales.

El señor Dato, al recibir a los periodistas, ha declarado que así está procediendo el Gobierno, y que han comenzado ya los movimientos de tropas necesarios para que la normalidad no se interrumpa, y esto no obstante los múltiples ofrecimientos que el Gobierno ha recibido de personalidades y agrupaciones, y que según el presidente del Consejo revelan un ambiente social contrario a la huelga.

No obstante estos ofrecimientos, la impresión del Gobierno es pesimista: el ministro de la Gobernación, en efecto, cree, y ha dicho a los periodistas, que la huelga estallará.

Este pesimismo es, a nuestro juicio, y sea cual fuere la solución final, muy preferible al optimismo con que en otras cuestiones suele hablar el Gobierno, ya que en él puede estar la garantía de que ninguna previsión será descuidada, y en esta garantía la seguridad de que los daños causados por la decisión de los obreros serán mínimos.

De todos modos, aún queremos esperar una solución favorable, que corte el conflicto. Los obreros, la Compañía y el Gobierno mismo han de pesar mucho la gravedad de sus resoluciones, y hasta el último instante cabe la esperanza.

Confiamos, no obstante el pesimismo de los gobernantes, en que será favorable a la vida normal de la Nación.

## El Congreso de abogados de San Sebastián

A todos los que se inscriban para el Congreso de abogados que se celebrará en San Sebastián del 1 al 8 de Septiembre próximo, se les facilitará alojamiento al precio de 10 a 12 pesetas, y la tarifa del ferrocarril será en primera clase cinco céntimos por kilómetro, cuatro en segunda y tres y medio en tercera.

En el Congreso habrá tres clases de congresistas: protectores (o sea entidades que abonen 100 pesetas como mínimo), titulares, todos los que sean abogados, colegiados o no, que ejerzan o no ejerzan, mediante el pago de 25 pesetas, y asociados, familiares de los titulares, mediante la cuota de 10 pesetas.

El plazo de inscripción termina el 15 del corriente. No se permitirá la inscripción de los que no estén comprendidos en las categorías citadas.

## Mejoras en la población

Higienizando el Clamores. — Dos proyectos de importancia. — Las aguas potables.

Hace pocos días se ha procedido a realizar una escrupulosa limpieza del cauce del arroyo Clamores, en la parte comprendida entre el Caño Grande y el Puente del Verdugo, evitando así la detención de las aguas con peligro para la salud pública.

Esta disposición del alcalde señor Lozano ha merecido los más entusiastas elogios de los vecinos de aquella populosa barriada.

—En los próximos presupuestos se propone consignar el señor Lozano la cantidad necesaria para cubrir la citada parte del Clamores, y para instalar un mercado cubierto en el solar de Santa Columba, mejora que viene siendo muy solicitada por el vecindario.

—Actualmente se está estudiando el medio de aumentar el caudal de agua potable en el origen de la cacería, cosa que puede darse por descontada; y es muy posible que en el próximo Septiembre se lleve a cabo esta obra, que será de poco coste, y que vendrá a resolver, en gran parte, uno de los importantes problemas para la capital.

Nos complacemos en registrar la labor activa y eficaz que viene realizando el señor Lozano al frente de la Alcaldía, excitándole a persistir en ella, en la seguridad de que no han de faltarle los aplausos y el más decidido concurso de la opinión.

## HOJANDO LA PRENSA

A B C se lamenta de que el Gobierno apenas haya hecho uso de la suspensión de garantías más que para reprimir a la Prensa. Con los demás elementos y factores de agitación, se conduce muy suavemente y guarda una paciencia en que no le acompañan todos los espectadores.

El Mundo dice que todos los hechos del Gobierno le dan carácter de interinidad, sin que ninguna manifestación externa anuncie su elevación a definitivo.

El colega reconoce, sin embargo, que el señor Dato vino al Poder en condiciones excepcionales, que le obligaron a tomar medidas de rigor, que cree justificadas.

La Época, refiriéndose a la implantación de la censura, dice:

—Hay que ser justos. Ni se procede por capricho, ni se pretende el monopolio de la verdad, ni mucho menos el del razonamiento. Se trata simplemente de impedir que se causen al país daños irreparables.

No puede creer el Gobierno que con la previa censura se resuelvan las cuestiones pendientes; pero, como ha de desconocer nada que con la previa censura puede impedirse que se envenenen y enreden esas mismas cuestiones? En el diálogo parlamentario, a su hora, quedará eso de tal modo esclarecido, que no podrán repetirse las injusticias que se cometen ahora.

## Segovia escolar

Permuta desistimada. La Dirección general ha desistido de la permuta entablada por don Andrés Manso, maestro de Brieva, y don Marcelino Rubio Corihuela, que sirve en Oviedo, por no reunir las condiciones que determina el Estatuto general del Magisterio.

Rehabilitación. La Junta Central ha rehabilitado al jubilado don Pedro Nebreira Martín, para percibir haberes.

Derechos pasivos. Doña Isabel Martín, viuda de don Ciríaco Virseda, maestro que fué de Zamarramala, solicita de la Junta Central de Derechos pasivos, la devolución de los descuentos sufridos por el causante para el fondo del Montepío.

## Otra asamblea parlamentaria

Según telegrafían de Barcelona, ha comenzado el reparto de la convocatoria para la asamblea de parlamentarios, que el 16 del corriente se reunirá en Oviedo.

En esta reunión se tratará sobre la reforma constitucional y la autonomía de los municipios.

Antes de reunirse en la capital de Cataluña las comisiones y subcomisiones de la asamblea.

## Casino de La Unión

JUNTA GENERAL

Ayer se reunió esta distinguida sociedad en junta general para resolver sobre varios extremos que se relacionan con el régimen interior del Casino, y para dar cuenta de la dimisión presentada por varios señores de la directiva.

Se acordó no admitir las dimisiones presentadas; rescindir el contrato con el actual arrendatario del Casino, y anunciar nuevo concurso para encargarse de este servicio.

También se ocupó la Junta general de las fiestas que periódicamente se celebran en sus salones, recayendo sobre este extremo un acuerdo concreto.

## NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Permuta de cruces.—Se concede la permuta de cruces del Mérito Militar por otras de primera clase, al segundo teniente (E. R.) don Rafael Llop.

Autorización.—Se autoriza al primer teniente don Antonio Hidalgo, para usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja Española.

Ayudantes.—Se confirma en el cargo de ayudante de órdenes del teniente general don Francisco de Borbón, al comandante don Manuel Benítez.

OFICINAS

Destinos.—Oficial primero don Antonio Morello, al Ministerio de la Guerra.

Solicitud.—Se desestima la del escribiente de segunda clase don Lucio Flores.

ACADEMIAS

Profesorado.—Se le destina como profesor de la Academia de Artillería, al capitán don José Díaz Varela.

Acontecimiento artístico en Valencia

## “La canción del soldado”

En Valencia se ha celebrado un festival artístico, que ha sido el remate de la feria. Ha consistido en un gran concierto nocturno en la plaza de toros. En él se ha estrenado «La canción del soldado», del maestro Serrano.

«La canción del soldado» es una página patriótica escrita por Serrano con el propósito de que sea un verdadero canto marcial y popular que los soldados canten al entrar en filas y en los momentos culminantes de la vida militar; algo semejante a los numerosos cantos de patria que existen en otros países.

El estreno de «La canción del soldado» se rodeó de enorme expectación. La plaza estaba totalmente llena. Se calcula en veinte mil los asistentes al festival.

Después de interpretar la banda municipal y las militares el intermedio de «La boda de Luis Alonso», una fantasía de «Pan y Toros», el poema sinfónico valenciano «Nil d'albaes» y una fantasía de «Las golondrinas», se preparó el estreno de «La canción del soldado». En la interpretación del canto tomaron parte la banda municipal, las tres bandas de los regimientos de Infantería de guarnición en Valencia, una rondalla de cincuenta guitarras, las bandas de tambores, cornetas y trompetas de todas las armas y mil soldados formaron un imponente coro.

Al aparecer en el tablado el maestro Serrano, estalló una ovación.

Después se hizo el silencio, pues nadie quería perder una nota de la canción.

La ejecución duró unos seis minutos, y al terminar estallaron frenéticos vivas a España, al ejército, al pueblo, a Valencia y al maestro Serrano. Millares de pañuelos flameaban sin cesar; en muchos ojos asomaban las lágrimas.

El maestro Serrano empuñó de nuevo la batuta y repitió la canción.

Al terminar la repetición, el maestro Serrano tuvo que sentarse en el tablado por hallarse vencido por la emoción y agotado físicamente; se encontraba enfermo en Sueca y abandonó el lecho para ir al festival. Las aclamaciones a Serrano se prolongaron a la salida de la plaza, mientras se instalaba en el coche para conducirlo a su domicilio.

«La canción del soldado» es sencillísima, armoniosa, melódica y vibrante, y de fácil motivo, que al desfilarse el público ya la entonaba.

«La canción» se repetirá próximamente, con motivo de una gran parada militar, y después se cantará en Zaragoza durante las fiestas del Pilar. La dirigirá el maestro Serrano.

Existe el propósito de darla a conocer en toda España, popularizándola rápidamente, a fin de que constituya pronto un verdadero canto nacional.

## Agresiones nocturnas

EN LA CUESTA DEL VALLEJO

Repetidas veces hemos llamado la atención de las autoridades sobre el brutal hecho, que con harta frecuencia se sucede, de ser objeto de agresiones nocturnas, a pedradas, desde la cuesta del Doctoral o Vallejo, cuantas personas transitan por este paraje, que va convirtiéndose en peligrosísimo, tan peligroso como aventurarse a pesar por entre la aldeucha de una tribu del centro de África.

Anoche, al dirigirse uno de nuestros redactores a su domicilio, dispararon sobre él una piedra enorme, que pasó rozándole una de las sienes, yendo a chocar, para dar idea de la violencia con que fué lanzada, con el pretil de la cuesta aludida, produciendo un ruido estrepitoso.

La Providencia libró a nuestro compañero de redacción de una muerte segura.

Por lo visto, hay gentes de tan mal corazón y de tan pésimos instintos que, apostados en la cuesta del Vallejo, gozan con cometer bárbaros atentados, ocultos en la impunidad de la noche, y validos de la falta de vigilancia de la policía que allí se observe.

Para que las autoridades no crean que nos quejamos sin motivo, señalamos el caso que se refiere a uno de nuestros compañeros de redacción, y como éste podríamos dar cuenta hasta de doce más, estando dispuestos a publicar los nombres con quienes estos últimos se relacionan.

Esperamos que esta vez, los encargados de velar por la seguridad del vecindario evitarán que se sigan cometiendo atropellos tan salvajes, que pueden ocasionar consecuencias lamentabilísimas; pues no tendría nada de extraño que en la cuesta del Vallejo hubiera que levantar algún día a una persona gravemente herida.

## LA GRANJA

Fiestas de la Asociación de Iniciativas.—En el Club del campo.

La Asociación de Iniciativas de San Ildefonso, que tantos deavos se impone por hacer agradables a la colonia veraniega de dicho Real Sitio, los días de su estancia en él, ha organizado un programa de festejos, muy atrayente, del que se ha encargado de llevarle a la práctica en el mes actual, el comité de la sociedad indicada.

Estas fiestas consistirán en lo siguiente: Día 15 de Agosto, Jymkanas; día 19 y sucesivos: concurso de tennis y día 26, Jymkanas.

Empezarán a las cuatro de la tarde en el Club de Campo, el cual seguramente se verá muy concurrido; pues se nota mucho entusiasmo para dar a estos festejos inusitado esplendor.

## Los maestros interinos

He aquí el texto de la circular de la Dirección general de primera enseñanza, referente a los maestros interinos, de que ayer dábamos cuenta:

«Vistas las numerosas peticiones de maestros con servicios interinos, que por diferentes causas no han podido solicitar inclusión en las listas de aspirantes a interinidades de escuelas en el plazo señalado en la orden de 28 de Mayo último, y teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos las solicitudes están fundadas en razones atendibles,

Esta Dirección general ha resuelto conceder un nuevo plazo, hasta el 15 de Septiembre próximo, para que los maestros que no hayan solicitado de las Secciones administrativas de Primera enseñanza figurar en listas de aspirantes a interinidades, puedan verificarlo.

Las Secciones harán listas adicionales a las que ya tienen confeccionadas, y los que figuren en las nuevas no podrán obtener interinidad mientras no se hayan colocado los de las anteriores.»

## El general P. Jaramillo

Ha muerto en Málaga, donde se encontraba buscando alivio a su quebrantada salud, el ilustrado general de brigada don Federico Páez Jaramillo y Avarez, uno de los más salientes prestigios del generalato español.

Páez Jaramillo nació en Alhucemas en 7 de Enero de 1859, y era general desde el 13 de Mayo de 1912.

En la actualidad se encontraba de cuartel, teniendo fijada su residencia en Madrid. Tomó parte en la campaña de Cuba, con el empleo de teniente coronel, y al retirarse la Habana, él, con sus Cazadores, impidió que los insurrectos entraran en la capital de Cuba después de la capitulación, poniéndose en franca rebeldía con las órdenes superiores; mientras en la Habana hubo un Cazador de Valladolid, no pisó aquellas calles un insurrecto.

Al desembarcar en Málaga puso al general Weyler aquel célebre telegrama en que reprochaba al Gobierno repatriarse sin combatir al Ejército español.

Le pidieron la bandera de su batallón, para depositarla con la de los demás Cuerpos disueltos, y se negó a darle; no hace mucho tiempo, y presidiendo su muerte próxima, hizo entrega de aquella querida enseña en el Museo de Infantería.



Después de la guerra de Cuba mandó el batallón de Cazadores de Madrid, y al mismo tiempo fué periodista de batallas, colaborando en diversos periódicos, con gran competencia, entre ellos en El Ejército Español, donde, con el seudónimo Semper Talis, acreditó una sección de «Películas».

En la campaña de Melilla, y siendo coronel, jefe de una media brigada de Cazadores, tomó parte en la acción del Barranco del Lobo, y de esta fecha data el origen de la enfermedad que le ha arrebatado la vida.

Jaramillo, muerto el general Pintos, tomó el mando de la brigada en fuego, cuando ya el desastre había comenzado. Sin ayudante para comunicar sus órdenes, queriendo por sí mismo regularizar el combate, corriendo a todas partes para sostener lo que ya era insostenible, cayó asfixiado. Unos soldados de cazadores de Madrid lo recogieron, y llevados del campo que le profesaban, le condujeron a lugar seguro, donde los cuidados de la tropa devolvieronle el conocimiento.

El año 1911 volvió a campaña y recibió un balazo, del que tardó en curar más de un año. El general Páez Jaramillo estaba en posesión de numerosas condecoraciones, y entre ellas las de San Hermenegido y del Mérito Militar.

PARA LAS DAMAS

## Carnet de modas

Se han exagerado mucho las elegancias de las playas.—Hasta ahora, lo que prevalece es la falda de tela, acompañada de moater de lana, cuando no de un pequeño paletot. El gorro-boina es de lo mismo o de terciopelo negro. Se va al casino con este traje, muy sencillo, como se ve, y con el bastón en la mano, lo mismo que un hombre. Y ya que hemos mencionado los gorritos boinas, apuntemos la novedad de su admisión en los trajes de baño. Las gorras canchonadas han desaparecido casi completamente entre las elegantes. Hoy ocupan su puesto esas lindas gorras con las que alternan tímidamente los sombreritos de caprichosas alas de tejidos lavables. Para las reuniones en las villas y para los alrededores del hotel de moda, se cuida un poco más la toilette. El grueso jersey de seda aporta la seducción de sus reflejos. Se le adorna con piel y resulta muy bien la sombra del britischuanz destacándose sobre la luz de un blanco jersey. Las ribelinas y mareas, y aun el castor, van muy bien igualmente con el blanco y el azul marino y se funden sin esfuerzo con el beige rojizo que tanto gusta en esta temporada. Es un medio excelente de aprovechar las pieles antiguas. La liebre y el conejo, estos románticos amantes de los claros de la luna y de la tierra perfumada, suministran pieles muy accesibles por su precio y que no por eso dejan a veces de tomarse por otras de las más auténticamente bellas.

Los modistos se apresuran a poner la última mano a las obras maestras que preparan para las exposiciones que se abrirán durante

el mes de Agosto. No penetraremos en estos templos del gusto; ¿qué ganariamos con lanzar una mirada indiscreta sobre modelos que el sol y el calor nos prohíben usar? Ya no es poco que los creadores de la moda nos ha-



yan impuesto, en estos meses de verano los sombreros de fieltro y de piel. Que se nos permita, sin embargo, indicar una originalidad que se prepara para el invierno y que está en armonía con el estado general del espíritu de la mujer orientada hacia lo masculino. Después del bastión cuyo uso es ciertamente deplorable, fuera de la playa y del campo donde puede ofrecer alguna utilidad, he aquí que se habla nada menos que de una falda-polaina. Por una ingeniosa combinación, muy difícil de explicar, basta pasar la falda para pasar al mismo tiempo las polainas o botines que van adheridas a ella y que se amoldan perfectamente a la bota. Por supuesto, no hay ni la menor apariencia de pantalón. Una mujer vista de perfil con este vestido, parece como que acaba de bajar del caballo. ¿A qué responde esta novedad?, se

preguntarán. Se dice que con ella se quiere ahorrar a las mujeres que tienen que andar a pié los inconvenientes de la intemperie y del frío. Es pues, un cuidado generoso y no una idea frívola lo que ha inspirado este vestido.

Sabina de BEAUCOUR.  
Paris, Agosto, de 1917.

### Para la iglesia de Perogordo

Han donado las siguientes cantidades para la reedificación de la iglesia de Perogordo, los señores que a continuación se expresan:

Señora de Vega, como María, 5 pesetas; señoritas de Herrero, como Marías, 1; una pobre, 0'25; señora de Riesco, 5.

### Información provincial y regional

#### LA LOSA

**El verano.**—Es numerosa y selecta la colonia veraniega que este año hay por La Losa; viéndose justificada esta predilección de los veraneantes por la bondad del clima, la hermosura de la campiña, y la facilidad de los medios de comunicación.

**De caza.**—Abierto el período de la caza, no faltan por aquí distinguidos veraneantes que se dedican a los placeres cinegéticos.

Ayer pasaron la tarde cazando en este término el duque de Bivona, y los marqueses de Monteagudo y Jura-Real, entre otros.

El año da de sí poca caza, sin que podamos saber a qué obedece esta escasez de piezas.

**El campo y el tiempo.**—Van muy adelantadas las faenas de la recolección, por ser el tiempo apropiado para la trilla, pero los labradores hubieran preferido que hubiese llovido algo, aunque se retrasara la recolección, para que refrescara la atmósfera demasiado seca y molesta.

CORRESPONSAL.

viarios al Gobierno, se habían presentado a los gobernadores de algunas provincias nuevas notificaciones de huelga.

—Puedo asegurar a ustedes—replicó el subsecretario—que no hay nada de eso de que me hablan, pero en el caso de que llegase a hacerse alguna nueva notificación de paro, sería para que surtiese sus efectos legales después del plazo de ocho días.

Los delegados ferroviarios, que vinieron a Madrid para la adopción de acuerdos, regresaron anoche a sus respectivos puntos de procedencia. Se hablaba a primera hora de la posibilidad de que hoy se reúnan los ministros en Consejo, con objeto de ultimar las medidas de previsión que las circunstancias aconsejen.

También conferenció anoche con el presidente del Consejo el fiscal del Tribunal Supremo.

A las doce el subsecretario de la Presidencia visitó en su despacho al ministro de la Gobernación.

Se ha dicho estos últimos días que una de las primeras medidas que adoptaría el Gobierno en el momento de que llegase el convencimiento de que no podía conjurar el conflicto ferroviario, sería la declaración del estado de guerra en toda la Península. Nosotros podemos asegurar que no entra en los planes del señor Dato el recurrir a dicho recurso.

Si los acontecimientos adquiriesen proporciones que por ahora no se prevén, entonces será llegado el momento de apelar a tan extrema medida.

Con igual seguridad de acierto anunciamos que una de las primeras disposiciones que el Gobierno llevará a la práctica será el llamamiento de reservistas que hayan servido en el batallón de ferrocarriles, en proporción adecuada con la extensión del paro.

El ministro de la Guerra ha hecho una importante consulta al Consejo Supremo de Guerra y Marina, encaminada a determinar la situación de dichos reservistas en relación con los preceptos del Código de Justicia militar.

Se desiste del procedimiento del «brazal», que tan escaso resultado dió en la última huelga; pero en cambio se proveerá de uniforme a todos los ferroviarios militares.

Al parecer, la Compañía del Norte ha dado seguridades al Gobierno de que con el personal no afecto al movimiento huelguístico tiene medios bastantes para que no se interrumpa el tráfico ferroviario. La Empresa pide que se le garantice la libertad del trabajo, y el Gobierno atendiendo esta justificada demanda, anoche mismo adoptó las pertinentes disposiciones encaminadas a evitar todo intento de coacción.

### Información local

#### Segovia al día

Ya hacía bastantes días que no se hablaba de higiene. Nadie se ocupaba ya de cuestión tan importante para la salubridad de los pueblos, cuando ayer la Alcaldía nos sorprende con estas dos advertencias con vistas al castigo:

Que los expendedores de mercancías comestibles, las envuelvan en papeles adecuados, al despacharlas; en papeles que no ostenten letras de imprenta ni manuscritas; el estómago debe ser analfabeto, para que no se le indigna la cultura, como a muchos de los cerebros de respetables ciudadanos.

Echando mano los mercaderes de papeles limpios de toda clase de letras, bien puede decirse que la expedición de mercancías no tendrá malos papeles, perjudiciales para la salud.

Que se prohíba la entrada en el cementerio a los niños menores de catorce años y la conducción de cadáveres por los mismos. La infancia no tiene derecho a agitarse con macabros espectáculos que pueden inocuarla gérmenes morbosos.

También la Alcaldía advirtió ayer al público que no permitirá que se fijen carteles en los edificios de la propiedad del Municipio. ¿Y en los particulares?

Estos sabrán hacer respetar su propiedad. Que cada palo aguante su vea.

Que en breve quede abierto al público el reposo municipal en el Azoguejo, a cargo de un guardia, imponiéndose fuertes multas a los mercaderes que no den el peso debido en los artículos que expongan. Aunque esta noticia no tiene que ver nada con la higiene, es muy saludable, porque contribuye a sanear las malas costumbres.

### CALENDARIO Y CULTOS

Sábado, 11.—Trigésima segunda semana. Sale el Sol, a las 5'21.

Se pone a las 7'19.

Duración del día, 14 horas; 58 minutos.

En la noche, a las 2'58.

Santos del día.—San Tiburcio, Santa Filomena y Santa Susana.

Cultos.—En Oropesa, de siete a ocho, el ente diavólico al Santísimo.

—En las religiosas Dominicas, a las seis de la tarde novena a Santo Domingo de Guzmán, predicando el R. P. Alfonso A. Vega, del convento de PP. Dominicos de Valladolid.

—En San Millán y en San Miguel, al toque de oraciones, novena al glorioso San Roque.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por oferta

Mañana, a las once, se celebrará un juicio en esta Audiencia provincial, contra el vecino de esta capital Gabriel Actores Igartus, que se le acusa de estafa.

Defenderá al procesado el letrado señor Cáceres.

Procurador, señor Casado.

### SEGOVIA RELIGIOSO

En honor de Santa Clara

En el convento de Corpus Christi se celebrará el domingo la festividad de Santa Clara, con misa sacramental a las diez de la mañana, haciendo el panegírico de la Santa un R. P. Franciscano.

Seguirá el señor Sacramentado hasta las cinco de la tarde. A las cinco y media se celebrará el culto diario, con rosario, trisagio, estación, procesión de altares, bendición, seserva y adoración de la reliquia.

—En San Antonio el Real también se dedicarán el mismo día solemnes cultos a Santa Clara. Habrá misa sacramental a las diez de la mañana, y por la tarde exposición, rosario y reserva.

### COMEDOR DE CARIDAD

Donativos

Doña Sofía de la Torre de Castro, ha donado al Comedor de Caridad veinticinco pesetas.

—Igualmente las Monjas, o sea la Comunidad de San Antonio el Real han donado a dicho Comedor cuarenta kilos de pan.

### DE SOCIEDAD

Viajes

Después de pasar en Segovia una corta temporada al lado de su familia, ha regresado a Madrid el capitán de Infantería, nuestro distinguido amigo don Luis Miguel, en compañía de su esposa (ueé Concha Zúñiga).

—Ha salido para Zamora, con motivo de la enfermedad que aqueja a su señor tío, el diputado provincial y reputado médico don Segundo de Andrés.

—Acompañado de su simpática hija, ha salido hoy para San Sebastián, el inspector de «El Fénix Agrícola», en esta provincia, don Francisco Galindo.

—De Madrid han llegado el marqués de Cañada Honda y su distinguida familia.

—Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, han llegado de Santiago de Compostela, el salmista de aquella Metropolitana don Prudencio Crespo y su joven esposa.

—Ayer saludamos en esta capital al alcalde de la villa de Bernards y rico propietario, don Pablo Escorial.

Al cielo

Ha subido al cielo un precioso niño, hijo del conocido sastre don Arturo Neira. Ayer fué conducido al cementerio el cadáver del niño fallecido, asistiendo al acto numerosos amigos de los señores de Neira, a los cuales enviamos nuestro pésame.

Nuevo profesor

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el ilustrado capitán de dicho Cuerpo, y estimado amigo nuestro, don José Diz Varela.

Le felicitamos por este nombremiento.

Enfermo

Se halla enfermo de gravedad en Zamora, el M. I. señor deán de aquella

Catedral, don Gaspar de Andrés, tan querido y respetado en Segovia.

Celebraremos el alivio del enfermo.

Nuevo músico mayor

En las oposiciones verificadas en Madrid para la provisión de plazas vacantes de músicos mayores en el Ejército, ha obtenido el número 1, nuestro estimado amigo el músico de segunda de la banda de la Academia de Artillería, don Vicente Terol, a quien felicitamos efusivamente por este triunfo, digna recompensa a sus dotes artísticas y a su cultura musical.

Niña enferma

Se encuentra en Otero de Herreros gravísimamente enferma, una hija de la duquesa de Canalejas, desconfiándose de salvarla.

Hacemos votos por la salud de la enfermita.

Fiestas onomásticas

Mañana celebrarán su fiesta onomástica las señoras de Piñera, Láinez y Orubia.

Muchas felicidades.

## SUETOS

La verbena de mañana

Hay mucho entusiasmo entre la juventud para la verbena que mañana, a las nueve y media, se celebrará en el frontón del Paente del Verdugo.

Maura, Sánchez, Villanueva y el Conde, si no estoy loco, me parece que son cuatro... que usan el Licor del Polo,

### El Dr. Elizagaray,

ha trasladado su domicilio a la plaza del Vallejo, número 2, antigua casa de Bustamante.

Registro civil

Han sido inscriptas hoy en el Registro civil, las partidas de nacimiento de Alberto de Lucas Martín, y las de defunción de Lucía Solana López, de noventa y cuatro años de edad; María del Carmen Cano Rios, de un mes; José Luis Neira García, de quince; Isabel Santos Martín, de ocho; José Aragonés Giménez, de cinco, y Juan Muñoz y Muñoz, de cincuenta y siete años.

Curan el peor resfriado las Pastillas Balsámicas BA-RIA.

Se le vende en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marco, Górgos, 7.

### BALNEARIO SEGOVIANO

Baños medicinales de todas clases, duchas, masaje, baños de recreo.

San Francisco, 23

Una verbena

Anoche se celebró en el barrio de San Lorenzo una animada verbena.

Esta tarde saldrá la procesión por las principales calles del barrio.

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agua de boca? ¿Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

### Felipe Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA

DEDUCE A TRES

Calle de San Agustín, 18

Cine Ideal

Mañana y pasado mañana se darán secciones de cinematógrafo en el Cine Ideal, a las horas de costumbre.

## Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confitaría Yuste a S. M. el Rey de España.

### Información general

#### Madrid

No habrá más exámenes

El Gobierno insiste en que es inexacto que vayan a celebrarse segundos exámenes en las Academias Militares.

Vacantes en el generalato

Ha solicitado el pase a la reserva el general de brigada señor Del Rosal, de Infantería, y Ordóñez, de Artillería. El día 13 pasará a la reserva, por

# LA HUELGA FERROVIARIA

## EN SEGOVIA

En nada ha variado la actitud de los obreros que pertenecen a la Sección de Segovia, en cuanto al acuerdo de declarar esta noche la huelga.

Si no reciben aviso en contrario del Sindicato, a la hora anunciada abandonarán el trabajo.

El señor Gobernador ha tomado las medidas convenientes para evitar toda clase de coacciones, y para que en lo posible, no se interrumpa el tráfico.

### Gestiones para la solución

Una nota de la Compañía

Al recibir ayer a las cinco a los periodistas el jefe del Gobierno les manifestó que le había enviado la Compañía del Norte una nota que facilitó a los reporters y en la cual se hace constar que el Comité ejecutivo de la Compañía accede a entrar en negociaciones con los obreros siempre que éstos no se refieran a la disciplina ni al gobierno interior ni al traslado de personal.

Como ustedes verán, dijo el señor Dato el Comité, no quiere tratar de nada de lo que piden los obreros.

En estas condiciones el Gobierno, después de haber puesto de su parte todo cuanto podía, no puede por menos de dejar que caiga sobre los obreros la responsabilidad de lo que ocurre.

El Gobierno que presido ha tomado todas sus medidas y no espera para resolver más que ver los acuerdos que toma la Comisión especial de huelga y esperar a mañana.

En León

Pasan de cincuenta los maquinistas y fogoneros del Depósito de máquinas de León, que se hallan decididos a no secundar el paro.

Elógiase el manifiesto que con tal motivo han dirigido a sus compañeros de toda la red del Norte, en cuyo documento hacen constar que trabajarán cuanto puedan por la defensa de la clase, pero consideran inoportuno y falto de lógica el conflicto planteado por ciertos elementos.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra ha conferenciado por teléfono con los gobernadores de las provincias por donde cruzan las líneas de la Compañía del

Norte, reiterándoles las instrucciones que tiene dadas.

Además celebró una detenida entrevista con el director de la empresa, señor Boix.

Últimas impresiones

Las últimas horas de la tarde de ayer, así como toda la noche, fueron prolifas en conferencias entre el presidente y los ministros, y entre éstos y los altos funcionarios de los departamentos que tienen más íntima relación con el conflicto ferroviario.

En el despacho del jefe del Gobierno estuvieron largo rato reunidos los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento, y terminada la conferencia cada uno de ellos se dirigió a su respectivo ministerio.

El vizconde de Eza reunió a todos los ingenieros de las diversas secciones y también al interventor jefe del Estado. Del resultado de esta reunión nada se sabe por ser reservadísimas las órdenes recibidas.

El marqués de Estella llamó a su despacho al director general de la Guardia civil, y el ministro de la Gobernación hizo lo propio con el director general de Seguridad.

En las primeras horas de la madrugada, a pesar de encontrarse en el ministerio el señor Sánchez Guerra, recibió a los periodistas el señor Quejano.

Este justificó el hecho de que la censura hubiera impedido la publicación de la nota facilitada por los delegados ferroviarios porque contenía inexactitudes que el Gobierno debía evitar que se difundieran, creando un falso estado de opinión.

En otras, figuraba la falsa afirmación hecha por los firmantes de la referida nota, de que el Gobierno se había puesto resueltamente al lado de la Empresa.

—El Gobierno—prosiguió el subsecretario—ni puede ni debe obligar a entidad alguna a que deje en suspenso o anule la virtualidad de sus reglamentos, y eso es precisamente lo que pretendían los ferroviarios al exigir que la Compañía del Norte prescindiera de la aplicación de las sanciones disciplinarias a sus subordinados.

Preguntó un periodista, si ayer, después de la contestación de los ferro-

cumplir la edad reglamentaria, el general de división señor Campuzano.

Con el pase a la reserva de estos tres generales y con el de los generales señores Castillo y Mari, se producirán una vacante de teniente general, dos de división y tres de brigada, que corresponderán respectivamente, a Infantería, Carabineros y Artillería, en el turno de proporcionalidad.

Lo que dice el marqués de Lema

El ministro de Estado, hablando de política con los periodistas en Santander, ha dicho que pierden el tiempo los que imaginan que pueda haber motivo ni para reforma del Gobierno ni para un Ministerio de concentración, ni mucho menos para otras soluciones que darian al traste con la seriedad de la política y constituirían un precedente extraordinario en la historia política de España.

Firma de Guerra

El Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Concediendo el pase a la reserva a los tenientes generales don Luis Martí Barroso y don Joaquín Castillo López.

Ascendiendo a teniente general al de división don Mariano Saucedo Pérez.

Idem a general de división al de brigada don Ricardo Aranzaz y Izaguirre.

Idem id. id. al coronel de Infantería don Jerónimo Aguado Uzquiano.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra, en propiedad, al general de división don Ricardo Aranzaz.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Pedro Vives Vich y don Julio Rodríguez Moureio.

La Alcaldía de Barcelona

Sigue sin proveerse la Alcaldía de Barcelona. Parece ser que ante las dificultades con que se tropieza para encontrar persona que acepte la Alcaldía, el Gobierno se propone dejar por ahora sin proveer dicho cargo.

Provincias

Agresión a la benemérita

Oviedo.—El alcalde de Grado ha comunicado al gobernador la huelga de panaderos, haciendo constar, además, que en las tahonas se trabaja lo suficiente para que no falte pan al pueblo.

En Langreo, una pareja de la Benemérita, en unión de un cabo, trataron de cachear a un grupo de mineros. Uno de éstos abalanzóse sobre uno de los guardias, cayendo ambos, durante la lucha, a un precipicio y resultando con lesiones leves.

Otro de los mineros hizo un disparo sobre el cabo, quien repelió la agresión, hiriendo gravemente de un balazo al agresor.

Este, en estado gravísimo, ingresó en el hospital.

Los catalanistas

Barcelona.—Supónese que la presidencia del Consejo permanente de la Mancomunidad catalana la desempeñará el señor Puig y Calafalch; la presidencia de la Asamblea la ostentarán cuatro diputados delegados de las cuatro provincias catalanas, y la vicepresidencia de la Mancomunidad la desempeñará el señor Sol.

La presidencia de la Diputación se dará a una fracción política de relieve para unificar fuerzas.

Se señala como futuro candidato para ocupar el puesto del señor Prat de la Riba al actual alcalde, señor Durán y Ventosa.

Vuelco de un automóvil.—Tres muertos y dos heridos.

Cádiz.—Un automóvil en prueba, que marchaba a gran velocidad, volcó en una curva pronunciadísima de la carretera de Cádiz a San Fernando, cerca del castillo de la Cortadura.

Resultaron muertos el «chauffeur» y dos mecánicos, y heridos otros dos, uno de ellos de bastante gravedad.

Choque de pesqueros.—Dos ahogados

Pontevedra.—En aguas de Corcubión chocaron los pesqueros «San Fernando», de la matrícula de Santa Eugenia, y el «Número 2», de la matrícula de Marín.

Se hundió el «San Fernando», salvándose los tripulantes en varias embarcaciones que acudieron a prestarles auxilio.

Manuel Pereira y Primitivo Pérez, patrón y marinero, respectivamente, del pesquero «Número 2», perecieron ahogados.

La guerra europea

Un nuevo gas asfixiante

París 8.—Según telegrama de Lila, recibido por «Le Journal», ha sido lanzado sobre Arras un gran número de bombas asfixiantes, las cuales contienen un líquido incoloro, que se extiende con gran facilidad.

Trátase de un nuevo producto, descubierta por los químicos alemanes, y es poco volátil. Horas después de haberse extendido, aún se evaporaba lentamente y producía un denso gas, que se infiltraba por las rendijas de puertas y ventanas.

Los efectos de ese gas no son inmediatos; la intoxicación que produce se manifiesta al cabo de cinco o seis horas.

Aspirados esos vapores, se estacionan en los bronquios y se introducen por los ojos, que se hinchan. Poco a poco las víctimas pierden la vista, y más tarde, atacadas todas las mucosas, se experimenta la sensación de quemaduras internas por todo el cuerpo. Sobreviene un estado febril, la piel adquiere un matiz terroso, y no tarda en producirse el fatal desenlace.

Se ha observado que el número de víctimas ha sido mayor entre las mujeres, más propensas a esa clase de intoxicación.

Por otra parte, el humo del tabaco fué para los hombres un inoperoso preservativo.

La lucha en Francia

PARTE FRANCÉS

París 9.—Actividad de ambas artillerías en la región del Pantón y de la Espina de Chevigny. Un golpe de mano nuestro al Este de la alquería de Moisy, nos permitió coger prisioneros.

En la región de los Eparges, al Norte de Vaux-les-Palameix, uno de nuestros destacamentos penetró en las trincheras alemanas, y después de vivo combate, en el que causamos fuertes bajas al adversario y destruimos sus organizaciones, regresó a nuestras líneas sin perder un solo hombre.

PARTE ALEMÁN

Berlín 9. (Radiograma de Koenig-wusterhausen.)—Rechazamos a un destacamento de exploradores ingleses que avanzaba en Hooge.

En la región de Aitols aumentó el fuego, y resultaron vanos intensos movimientos exploradores del enemigo.

En los demás Ejércitos no pasó del límite usual la actividad de los combatientes, la cual aumentó al anochecer en muchos puntos.

Conferencia telefónica

Madrid, 7 50 tardes

La huelga ferroviaria

El jefe del Gobierno, en su diaria conversación con los periodistas, dijo a éstos que espera el desenvolvimiento de la huelga.

La Compañía ha manifestado que puede garantizar la circulación de todos los trenes de viajeros y casi todos los de mercancías, pues son muy pocos los empleados que secundarán el paro.

El Gobierno ha adoptado todas las precauciones razonables en evitación de cualquier suceso inoperado.

Se han enviado fuerzas del Ejército

para vigilar las estaciones, túneles y puentes.

La Guardia civil está encargada de evitar cualquier acto de sabotaje o coacciones.

Se reciben continuamente telegramas de sociedades obreras mostrándose disconformes con la huelga ferroviaria que estiman injusta e inoportuna.

El señor Dato dijo a los periodistas que esta tarde les recibirá de nuevo para comunicarle las últimas impresiones de la huelga.

Rumor no confirmado

No se tienen noticias oficiales que confirmen el rumor de que vaya a ser trasladado el embajador de Alemania en Madrid, señor conde de Ratibor.

De Guerra

El señor Dato estuvo casi toda la mañana en el ministerio de la Guerra conferenciando con el ministro y con el jefe del Estado Mayor Central, los cuales le informaron con todo detalle de los proyectos de ampliación de material de Guerra y el mejoramiento de los servicios militares.

CORRESPONSAL

Ama de cría se desea para terminar de criar niño en casa de los padres.

Razón, Cervantes, 4, principal.

Para los señores maestros de ambos sexos

En la Librería Cervantes (Segovia), se ha puesto a la venta el folleto tercero, categoría novena, 1.100 pesetas, al precio de 0'50 céntimos ejemplar. A los pueblos de la provincia se remite certificado enviando su importe de 0'90 céntimos por giro postal o sellos correo de 15 céntimos.

Pueden dirigirse calle de Cervantes, 18, Librería de Cándido Herrero, Segovia.

Se ha extraviado una vaca blanca, de cinco años, con marco en la llanada de atrás del lado derecho, cuerna abierta y asta verdosa. La persona que sepa su paradero se dirigirá a Quiterio Alonso, de Narros de Cuéllar, que abonará gastos de dicha vaca y gratificará.

Venta de una carreta de bueyes, en buen uso.

Razón, don Román Arribas Gil, en Cabeñas de Polendos (Segovia).

Gran derroche de calzado

CERVANTES, 26.—SEGOVIA

Extenso surtido en alpargatas, desde 30 céntimos

Alpargatas de suela, desde 0'60

Zapatos de charol para niño, a 0'90

Zapatos de lona para señora, a 1'50

Zapatillas de lona para señora, a 1'50

Botas de lona para señora, a 1'75

Botas de lona para caballero, a 2'50

Botas de lona para caballero, a 3'00

Zapatos de charol y tafilete para señora, a 4'00

Botas imperiales para señora, a 7'00

Botas de calceta fuertes, para callejero, a 7'50

Botas de oscaría de una pieza con cartera, yanquis, cosidas, para caballero, a 10'00

Plantillas de corcho, a 0'15

Plantillas de paja, a 0'25

Tacones de goma, a 0'50

Legítimo «Servus»

CON PRECINTO DE GARANTIA

A 15 cént. caja grande

Traspaso o alquiler

Se traspasa un despacho de bebidas con instalaciones completas como para empezar a despachar en seguida, o se alquila solamente el local. Sitio céntrico y bien situado.

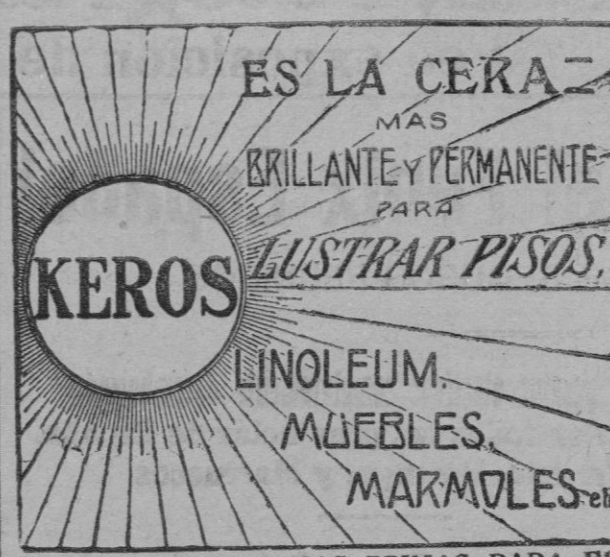
Informará, Felipe García, San Marcos.

Ya bajó el cordero

En los puestos públicos de Andrés Olgueras (plazuela de la Rubia), y de Cándido García (Azoguejo, esquina a San Francisco), se vende carne de cordero a 2 pesetas kilo.

De chuletes, a 2'20 idem.

GRAN PREMIO y MEDALLA de ORO en la Exposición de Génova.



FABRICANTE Julián Díaz-Güemes DE BURGOS

quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de Pastillas para lujar calzado y correaje «SUCESOR DE DOMINGUEZ-VITORIA» «EL HUEVO» y «NUMANCIA», como igualmente el económico ENCAUSTICO PASTA «CERA BORO» siendo además, ALMACENISTA de toda clase de MATERIAS PRIMAS PARA EL RAMO DE CERERIA Y BLANQUEADOR DE CERAS EN GRAN ESCALA.

Punto exclusivo de venta en Segovia, DON FRANCISCO M. MARCOS. DROGUERIA:

Se venden 16 obradas de tierra de pasto y labor, sitio denominado «Cruz del Cerro», en término de Palazuelos.

Razón, Cantarranas, 5, segundo, Segovia.

Se desea para guarda, hombre de veinticinco a cuarenta años, casado, con buenas referencias. Buen sueldo.

Razón, San Frutos, 23, segundo.

El Suizo GRAN CAFE RESTAURANT CUBIERTO DEL DIA 11 3 PESETAS CONSOMÉ PARMESANA TORTILLA MISTA MERLUZA RIOJANA ENTRECOT CON PATATAS CHATEAUX POSTRE QUESO, FRUTAS VINO VALDEPENAS

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. Campos MONTERA, 38-MADRID En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

Almacén de pescados DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca el día los precios que se venden en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Table with columns: PESCADO, Precio, Medio, Precio. Includes Bonito fresco, Congrio, Merluza, Calamares, Lengüados, Sardinas, Almejas, Langostas.

Ya bajó el bonito fresco Bonito fresco 1'00 Congrio 1'25 Merluza 1'50 Calamares 2'00 Lengüados 2'50 Sardinas 0'90 Almejas 0'60 Langostas, a 8 pesetas una.

En la pescadería de JUAN JOSÉ se vende en su casa en Segovia. Teléfono número 88 SEGOVIA

EN LA GRANJA GRAN HOTEL VEGA

POSTAS, 1 Y HORNO, 8 Edificio construido para el objeto, completamente reformado. Jardín espacioso. Baños, Luz eléctrica. El coche sale del Hotel para la llegada de los trenes.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con maticulas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por convenientes en grupos de quince alumnos. Profesorado competente y prestigioso de todas las Corporaciones en cualquier época del año. Pidanse informes y reglamento a la Dirección Fuencarral, 55--Madrid.

Mercados

AREVALO Trigo, a 17'25 pesetas las 84 libras castellanas. Centeno, a 12'00 id. Cebada, a 11'50 y 11'75 id. Algarroba, a 12'50 y 12'75 id. Tendencia del mercado, sostenido. Temporal, bueno. Corresponsal. SANTALEJO Trigo, la fanega, 16'75 pesetas. Centeno, id. 12'00 id. Cebada, id. 11'90 id. Algarroba, id. 12'25 id. Avena id. 7'00 id. Mueles, id., 12'00 id. Patatas, a 1'57 arrobas. Corresponsal. FUENTEPELAYO Trigo, la fanega, 16'50 pesetas. Centeno, a 11'75 id. las 80 libras. Cebada, a 10'25 id. la fanega. AYLON Trigo, la fanega, 16'50 pesetas. Centeno, id. 12'75 id. Cebada, id. 10'25 id. Algarroba, a 12'25 id. id. Yeros, id. 12'50 id. Patatas, la arroba, 1'75 id. Cerdos reatazados de 32 a 35 pesetas.

ARANDA DE DUERO Trigo, a 16'75 pesetas las 84 libras. Centeno, a 11'75 id. las 80 id. Cebada, a 10'50 id. la fanega. Avena, 8'75 id. Algarroba, a 12'00 id. id. Yeros, id. 11'25 id. Alubias, a 24'00 id. id. Lana sin lavar, 32'00 id. la arroba. Corresponsal. PEDRAZA Trigo, la fanega, 16'50 pesetas. Centeno, id. 11'50 id. Cebada, id. 11'00 id. Algarroba, id. 12'00 id. Patatas, id. 2'00 id. Lana sin lavar, la arroba, 33'00 id.

SAN PEDRO DE GALLOS Trigo, la fanega, 16'75 pesetas. Centeno, id. 11'25 id. Cebada, id. 10'50 id. Algarroba, id. 12'75 id.

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolando  
Agencias en todas las provincias de España,  
Francia, Portugal y Marruecos



53 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios  
Seguros de valores - Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor 41 PLANTA BAJA

## Compañía Colonial - CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

Casa fundada en 1845

Cafés molidos y grano  
TES, TAPIOCA

Representante en esta provincia: ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9



## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelos suaves, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias  
**Montera 25, Depósito Central: 25,**

### Se ceden

en arriendo los pastos para cabras del Monte Herreros, en Otero.  
Dirigirse Carlos Besga, Mostenses, 8, Madrid.

### SERVICIOS

DE LA

## Compañía Trasatlántica

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA-MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el

10' el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Prot-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China japon y Australia.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Poo el 2 haciendolas

escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14' de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

### MERCADOS

#### SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:  
Trigo, a 17'00 pesetas las 94 libras.  
Cebada, a 10'75 id. las 70.  
Centeno, a 12'00 id. las 99 libras.  
Avena, a 7'00 id.

#### VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 180 fanegas de trigo que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras.  
Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras.

#### PENAFIEL

Trigo, a 16'50 pesetas, las 94 libras.  
Centeno, a 12'00 id.  
Cebada, a 10'00 id.  
Yerza, a 11'00 id.  
Avena, a 5'75 id.

Corresponsal.

#### CUELLAR

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.  
Cebada, id. 11'00 id.  
Centeno, id. 12'00 id.  
Algarroba, id. 12'50 id.  
Yerza, id. 12'25 id.  
Avena, id. 8'00 id.  
Mueles, id. 11'00 id.  
Patatas, la arroba, 1'25 id.  
Alubias, la fanega, 30 id.

Corresponsal.

#### SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.  
Centeno, id. 12'25 id.  
Cebada, id. 11'50 id.  
Algarroba, id. 11'37 id.

Corresponsal.

#### SANTA MARIA DE NUEVA

Trigo, 17 00 pesetas fanega.  
Centeno, 11'75 id. id.  
Cebada id. 10'25 id.  
Avena, id. 5'25 id.  
Algarroba, 11'25 id. id.

#### RIAYA

Trigo, a 16'75 pesetas fanega.  
Centeno, a 12'75 id.  
Cebada, a 10'25 id.  
Avena, a 6'50 id.  
Yerza, a 12'50 id.  
Algarroba id. 12'75 id.

Corresponsal.

**USE Vd.**

**PEDISAN**

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

**PEDISAN**

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con doce para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.  
Depósito central: J. TRUQUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

## LA PROTEOFOSFATONA

Pleno complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.  
Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.  
Activa las funciones digestivas y el engorde.  
Evita siempre las afecciones producidas por insuficiencia de alimentación.  
Disminuye las causas de infertilidad.  
Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.  
Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste e cólera, mal rojo e erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.  
En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.  
Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos que suponen la que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evita muchas enfermedades.  
Está probado por gran número de casos que al administrarse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.  
Para más detalles, dirigirse al Director-Servicio de la Repetana Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

## LA HOSTERÍA SANGRIENTA

de su madre y que estaría expuesto a sucumbir de miedo, de frío y de fatiga, si nos obligáis a continuar el viaje en medio de esta horrible tempestad?

Y de pronto, interrumpiendo su súplica con un arranque de hilaridad, añadió:

—¡Pero, qué bestia soy! Tal vez os habéis figurado que no tengo documentos ni recursos! ¡Diablo! ¡Hay, según dicen, tantos malhechores y vagabundos por esta comarca!

Abrió un canuto de hojalata que llevaba colgado al cuello, muy parecido al que usan los soldados para guardar la licencia absoluta.

—Ante todo, aquí está mi pasaporte, visado, timbrado y legalizado esta misma mañana por el ciudadano administrador del distrito de Neufchateau, y del que aparece que

el ciudadano llamado Antimo Jovard (que es aquí presente), mercader ambulante, nacido y domiciliado en Morteau (Doubs), de cincuenta y tres años, y empadronado en su distrito municipal, tiene derecho a circular libremente por todos los puntos del territorio; con la filiación del interesado, para que produzca sus efectos ante las respectivas autoridades.

Acto seguido desabrochó su hopalanda, y golpeando sobre un ancho cinto de cuero que le rodeaba el vientre, añadió:

—Aunque se viaje en el coche de San Crispín y no venga uno acicalado, como un propietario, todavía hay con qué pagar viveres y alojamiento.

Y quitándose el cinto le arrojó sobre la mesa, produciendo, al chocar con la madera, una vibración metálica.

Antinio Jovard añadió alegremente:

—Habéis de saber, compadre, que no daría lo que hay ahí dentro por mil ochocientas libras.

José Arnould inició un gesto de impaciencia y de amenaza.

—¡Pero todavía... —empezó a decir.

No terminó la frase, porque un ademán imperioso de Inés Chassard le obligó a ir a su lado, entabándose un animado coloquio en voz baja, entre madre e hijo.

El buhonero se volvió hacia el sitio en que se hallaba el niño, que se agitaba soñando en su asiento.

—Tranquilízate, ángel mío —le decía con ternura,—dentro de poco podrás descansar entre sábanas bien calentitas, en un buen lecho de plumas, sahumado con azúcar, y te haré tomar una tostada con vino que te abrigará el estómago.

Florencia y Mariana se habían acercado al niño y le contemplaban, la segunda con curiosidad, la primera con interés.

—¡Virgen Santa! —exclamó la menor,—¡qué mono, qué limpio y qué hermoso! ¡Qué cutis tan blanco, qué cabello tan rubio, qué pies y qué manitas!

—Un chico de ciudad —dijo la mayor;— sin pizca de color y flaco como una cuarema.

Delante de la chimenea, masculaba la vida al oído de su primogénito.

—Mil ochocientos francos, y en dinero! No es mal hallazgo.

José bajó la cabeza.  
—Una miseria al lado de la suma que embolsaremos esta noche.

La hostelera insistió.  
—Muchas gotas de cera hacen un cirio pascual.

—Además, va a venir el otro... No vayamos por mil ochocientas libras, a perder los cincuenta mil francos. Madre, seamos prudentes.

La vieja contestó secamente:  
—No hay cosa más prudente que la audacia, tenlo entendido.

Florencia se había arrodillado delante del niño y murmuraba:

—¡Como duermes! ¡Y qué fatigado parece.

—¿Venís de Neufchateau? —preguntó Mariana al buhonero.

—Sí, ciudadana, sobre las suelas de nuestros zapatos. Tenía yo dinero bastante para